



DIF TULUM
2021-2024
OFICIALIA MAYOR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024
ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y
ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM

En la Ciudad de Tulum, Quintana Roo siendo las 16:01 horas del 27 de febrero de 2024; se reunieron el Departamento de Recursos Materiales, ubicada en Av. 18, entre calle 25 y calle 29, colonia Tumben Kaa, C.P. 77760, los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas se señalan al final de la presente acta con finalidad de llevar a cabo el acto de fallo del procedimiento de licitación pública nacional, **SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024** relativo a la **“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM”** correspondiente a la partida presupuestal **“2111 PAPELERÍA Y CONSUMIBLES DE OFICINA”** y **“2112 ÚTILES Y ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA”** de acuerdo a lo previsto en el artículo 68 fracción VIII y IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionado con los Bienes Muebles del Municipio de Tulum, Quintana Roo en vigor, en lo sucesivo **“El Reglamento”** así como lo señalado en el numeral VI y VII de las bases para este procedimiento de acuerdo al siguiente:

1. Registro en la lista de asistencia
2. Notificación del fallo
3. Redacción del acta del fallo
4. Lectura y firma del acta del fallo y cierre del acto

En desahogo del punto número uno del orden del día; tomando la voz la **C.P. MARÍA EVANGELINA PAAT CASANOVA**, Oficial Mayor, informa que una vez concluido el registro previo de asistencia, se confirma la participación de:

Por parte del convocante

La C.P. María Evangelina Paat Casanova, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, C. Ana Karen Hernández Osorio, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva del Comité; C.P. José Guadalupe Pereira Navarro, Vocal de Hacienda, Lic. Juan Pablo Tec Poot, Vocal de Planeación, Ing. Leticia Aracely Pech Briceño, vocal financiero; Lic. Marcelo Iván Vázquez Bastos, Asesor normativo y el Lic. Ángel Daniel Fernández Caamal, Asesor Jurídico.





DIF TULUM

2021-2024

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024

ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM

Por parte de los licitantes, Se informa que no se encuentra presente ningún representante legal de SUMINISTROS ASESORÍA Y COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. de nombre comercial CLICK OFICCE que cuenta con registro de interesado a dicha licitación pública.

En desahogo del punto número dos del orden del día en uso de la voz, la C. Ana Karen Hernández Osorio, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva del Comité informa que el acta de fallo sustituye al de notificación personal y que contra la resolución del mismo no se propone recurso alguno, salvo el recurso de inconformidad que se haya presentado; señala también que el acta que se elabore será firmada por el licitante participante y por los funcionarios que hayan llevado acabo la diligencia; y que la falta de la firma del participante no invalidara el acta y se entregara copia de la misma a todos los asistentes.

Haciendo uso de la voz, C. Ana Karen Hernández Osorio, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva del Comité, comunica a los presentes que continuando con el orden del día se informa que *se realizó un dictamen previo* para revisar las ofertas aceptadas, que estas reúnan conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Como *resultado del dictamen previo* respecto de la documentación e información legal, técnica y económica que integran las proposiciones que fueron aceptadas, se llevó a cabo un análisis de forma cualitativa de todos y cada uno de los documentos que integran las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes, considerando entre otros aspectos que la documentación se haya presentado en original sobre papel membretada del licitante, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras; que en todos los documentos sea identificable la razón social o nombre del licitante, el nombre del representante legal y su firma, si lo hubiese o el de la persona física según sea el caso así como el número y objeto de la licitación; que el contenido de cada uno de los documentos se acorde con el requisito que este deba satisfacer y en general que no presente errores que sean motivos para desechar su proposición de acuerdo al numeral VI.5.3, fracción 2 de las bases de licitación.





DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y
ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM**

Por todo lo antes expuesto se concluye que el fallo queda como a continuación se detalla:

[illegible]



DIF TULUM

2021-2024

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024

ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM

SE DA EL FALLO A FAVOR DEL LICITANTE: SUMINISTRO ASESORÍA Y COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS EN CANTIDAD "1"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE
2111	ACUARELA INFANTIL C/12 COLORES	1	22.02	VEINTIDOS PESOS 02/100 M.N.	22.02
2111	AGENDA ECONOMICA 2024	1	318.30	TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 30/100 M.N.	318.30
2111	ARCHIFUELLE DE PLASTICO CARTA 13 SEP.	1	228.78	DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 78/100 M.N.	228.78
2111	BANDERITAS ADHES.POST-IT FLECHA	1	105.24	CIENTO CINCO PESOS 24/100 M.N.	105.24
2111	BANDERITAS ADHES. PAPEL 5 COLORES	1	45.91	CUARENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.	45.91
2111	BITACORA DE OBRA F.FRANCESA 96 HJAS	1	404.18	CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 18/100 M.N.	404.18
2111	BLOCK VALE PROVISIONAL DE CAJA	1	20.26	VEINTE PESOS 26/100 M.N.	20.26
2111	BOLIGRAFO DE GEL AZUL C/12	1	491.90	CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.	491.90
2111	BOLIGRAFO DE GEL AZUL	1	40.99	CUARENTA PESOS 99/100 M.N.	40.99
2111	BOLIGRAFO DE GEL NEGRO	1	40.99	CUARENTA PESOS 99/100 M.N.	40.99
2111	BOLIGRAFO DE GEL NEGRO	1	40.99	CUARENTA PESOS 99/100 M.N.	40.99
2111	BOLIGRAFO PUNTA FINA AZUL C/12	1	69.00	SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.	69.00
2111	BOLIGRAFO PUNTA FINA NEGRO C/12	1	69.00	SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.	69.00
2111	BOLIGRAFO PUNTA FINA NEGRO	1	5.75	CINCO PESOS 75/100 M.N.	5.75
2111	BOLIGRAFO PUNTA MEDIANA COLOR AZUL C/12	1	66.21	SESENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.	66.21





DIF TULUM

2021-2024

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024

**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y
ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM**

2111	BORRADOR PUNTA MEDIANA COLOR AZUL	1	5.52	CINCO PESOS 52/100 M.N.	5.52
2111	BOLSA REUTILIZABLES ZIPLOC C/290	1	310.48	TRESCIENTOS DIEZ PESOS 48/100 M.N.	310.48
2111	BOLSA REUTILIZABLES ZIPLOC P/SANWICH C/290	1	310.48	TRESCIENTOS DIEZ PESOS 48/100 M.N.	310.48
2111	BORRADOR BLANCO W30	1	5.15	CINCO PESOS 15/100 M.N.	5.15
2111	BORRADOR BLANCO W30	1	154.40	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.	154.40
2111	BORRADOR BLANCO TIPO PLUMA	1	36.50	TREINTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N.	36.50
2111	BORRADOR MGAJON M20	1	7.26	SIETE PESOS 26/100 M.N.	7.26
2111	GIS MOLDEADO BLANCO C/12	1	10.79	DIEZ PESOS 79/100 M.N.	10.79
2111	BROCHE METALICO 8 CM	1	63.22	SESENTA Y TRES PESOS 22/100 M.N.	63.22
2111	CARPETA ARCHIVADOR T/CARTA VERDE	1	1,226.23	UN MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 23/100 M.N.	1,226.23
2111	CARPETA ARCHIVADOR T/CARTA VERDE	1	62.92	SESENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.	62.92
2111	CARPETA BLANCA VINIL DE 1" C/24	1	2,032.14	DOS MIL TREINTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.	2,032.14
2111	CARPETA BLANCA VINIL DE 1"	1	84.67	OCHENTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N.	84.67
2111	CARPETA BLANCA VINIL DE 2" C/24	1	2,797.86	DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N.	2,797.86
2111	CARPETA BLANCA VINIL DE 2"	1	116.58	CIENTO DIECISEIS PESOS 58/100 M.N.	116.58
2111	CARPETA BLANCA VINIL DE 3" C/12	1	2,314.55	DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS 55/100 M.N.	2,314.55
2111	CARPETA BLANCA VINIL DE 3"	1	192.88	CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.	192.88
2111	CARPETA BLANCA VINIL DE 5" C/8	1	3,129.66	TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 66/100 M.N.	3,129.66
2111	CARPETA BLANCA VINIL DE 5"	1	391.21	TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 21/100 M.N.	391.21
2111	CARTULINA OPALINA CARTA C/100	1	175.06	CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.	175.06
2111	CHINCHES	1	38.44	TREINTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.	38.44
2111	CINCHOS TRANSPARENTE 50 CM C/25	1	68.63	SESENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N.	68.63
2111	CINTA CANELA 48X50	1	33.29	TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.	33.29
2111	CINTA DIUREX TRANSPARENTE 24X65	1	27.77	VEINTISIETE PESOS 77/100 M.N.	27.77
2111	CINTA DOBLE CARA 24X50	1	129.72	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 72/100 M.N.	129.72
2111	CINTA ADHESIVA 19X33 MAGICA	1	112.33	CIENTO DOCE PESOS 33/100 M.N.	112.33
2111	CINTA MASKING TAPE 48X50	1	104.62	CIENTO CUATRO PESOS 62/100 M.N.	104.62
2111	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48X150	1	63.48	SESENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.	63.48
2111	CINTA DE EMPAQUE TRANSPARENTE 48X50	1	33.29	TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.	33.29
2111	CLIP 1 ESTÁNDAR	1	11.13	ONCE PESOS 13/100 M.N.	11.13
2111	CLIP JUMBO	1	28.31	VEINTIOCHO PESOS 31/100 M.N.	28.31
2111	CLIP MARIPOSA No.1	1	28.55	VEINTIOCHO PESOS 55/100 M.N.	28.55
2111	CLIP No.3	1	20.17	VEINTE PESOS 17/100 M.N.	20.17
2111	CLIP ESTÁNDAR No.2	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	CORRECTOR CINTA	1	52.14	CINCUENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.	52.14
2111	CORRECTOR LIQUIDO	1	15.08	QUINCE PESOS 08/100 M.N.	15.08
2111	CORRECTOR T/PLUMA C/10	1	201.38	DOSCIENTOS UN PESOS 38/100 M.N.	201.38





DIF TULUM

2021-2024

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024

**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y
ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM**

2111	CORRECTOR LIQUIDO	1	20.14	VEINTE PESOS 14/100 M.N.	20.14
2111	CRAYON GRUESO C/12	1	41.93	CUARENTA Y UN PESOS 93/100 M.N.	41.93
2111	CRAYON GRUESO C/24	1	157.87	CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N.	157.87
2111	CUADERNO ESPIRAL SMART BOOK 150HJ CUADROS	1	212.00	DOSCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.	212.00
2111	CUADERNO ESPIRAL SMART BOOK 150HJ RAYAS	1	209.41	DOSCIENTOS NUEVE PESOS 41/100 M.N.	209.41
2111	CUADERNO ESPIRAL F.FRANCESA P.D C-7	1	80.30	OCHENTA PESOS 30/100 M.N.	80.30
2111	CERA P/CONTAR CUENTA FACIL	1	19.81	DIECINUEVE PESOS 81/100 M.N.	19.81
2111	ETIQUETAS ESTRELLA METALIZADA GRANDE	1	25.93	VEINTICINCO PESOS 93/100 M.N.	25.93
2111	ETIQUETA ADHESIVA BLANCA No.20 FILE	1	37.35	TREINTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.	37.35
2111	ETIQUETA ADHESIVA BLANCA No.24	1	37.35	TREINTA Y SIETE PESOS 35/100 M.N.	37.35
2111	ETIQUETA LASER 2X4 5263 AVERY	1	410.29	CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 29/100 M.N.	410.29
2111	FOLDER CARTA COLORES PASTEL C/500	1	1,857.76	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.	1,857.76
2111	FOLDER CARTA COLORES PASTEL	1	3.72	TRES PESOS 72/100 M.N.	3.72
2111	FOLDER CARTA CREMA C/100	1	355.00	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	355.00
2111	FOLDER CARTA CREMA	1	3.55	TRES PESOS 55/100 M.N.	3.55
2111	FOLDER COLGANTE TAMAÑO CARTA C/25	1	358.43	TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N.	358.43
2111	FOLDER COLGANTE TAMAÑO OFICIO C/25	1	404.18	CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 18/100 M.N.	404.18
2111	FOLDER OFICIO CREMA	1	4.62	CUATRO PESOS 62/100 M.N.	4.62
2111	FOLDER OFICIO CREMA C/500	1	2,310.34	DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 34/100 M.N.	2,310.34
2111	FOLDER TAMAÑO CARTA COLORES PASTEL C/100	1	371.55	TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.	371.55
2111	GRAPA ESTÁNDAR C/5000	1	33.88	TREINTA Y TRES PESOS 88/100 M.N.	33.88
2111	HOJAS BLANCAS CARTA C/500	1	132.69	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.	132.69
2111	HOJAS BLANCAS OFICIO C/500	1	204.68	DOSCIENTOS CUATRO PESOS 68/100 M.N.	204.68
2111	HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA C/5000	1	1,326.90	UN MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 90/100 M.N.	1,326.90
2111	PAPEL BOND CARTA COLORES C/100 NEON	1	113.38	CIENTO TRECE PESOS 38/100 M.N.	113.38
2111	PAPEL BOND CARTA COLORES C/100 PASTEL	1	73.23	SETENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.	73.23
2111	PAPEL BOND CARTA COLORES C/100 SURTIDOS	1	73.23	SETENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.	73.23
2111	COLORES LARGOS C/12 PZAS	1	138.33	CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N.	138.33
2111	COLORES LARGOS C/24 PZAS	1	273.01	DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 01/100 M.N.	273.01
2111	COLORES LARGOS C/48 PZAS	1	437.72	CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N.	437.72
2111	LAPIZ FRAFITO HEXAGONAL No.2 C/12	1	76.97	SETENTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.	76.97
2111	LAPIZ FRAFITO HEXAGONAL No.2	1	6.41	SEIS PESOS 41/100 M.N.	6.41
2111	LAPIZ DE PUNTILLAS 0.7	1	19.84	DIECINUEVE PESOS 84/100 M.N.	19.84
2111	LAPIZ ADHESIVO DE 22 GR	1	43.99	CUARENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.	43.99
2111	LAPIS ADHESIVO DE 42 GR	1	67.23	SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.	67.23
2111	CUADERNO COSIDO COLLAGE CUADROS	1	98.23	NOVENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.	98.23





DIF TULUM

2021-2024

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024

ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM

2111	CUADERNO COSIDO COLLAGE RAYAS	1	98.23	NOVENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.	98.23
2111	LIBRETA PD FRANCESA CUADROS 96 HJS	1	49.54	CUARENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.	49.54
2111	LIBRETA PD FRANCESA RAYAS 96 HJS	1	49.54	CUARENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.	49.54
2111	LIBRETA PD F.ITALIANA CUADROS	1	49.54	CUARENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.	49.54
2111	LIBRETA PD F.ITALIANA RAYAS	1	49.54	CUARENTA Y NUEVE PESOS 54/100 M.N.	49.54
2111	CUADERNO PROFESIONAL ESPIRAL CUADROS	1	31.84	TREINTA Y UN PESOS 84/100 M.N.	31.84
2111	CUADERNO PROFESIONAL ESPIRAL RAYAS	1	31.84	TREINTA Y UN PESOS 84/100 M.N.	31.84
2111	LIBRO FLORETE DE 96 HJAS F.FRANCESA	1	178.76	CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N.	178.76
2111	LIBRO FLORETE DE 192 HJAS F.FRANCESA	1	321.34	TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 34/100 M.N.	321.34
2111	LIGAS SINTETICA No.18 NATURAL	1	33.56	TREINTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.	33.56
2111	LIGAS HULE No.33	1	33.56	TREINTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.	33.56
2111	MARCADOR ACUACOLOR COLORES C/12	1	294.37	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.	294.37
2111	MARCADOR ACUACOLOR COLORES C/8	1	207.43	DOSCIENTOS SIETE PESOS 43/100 M.N.	207.43
2111	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR NEGRO	1	30.50	TREINTA PESOS 50/100 M.N.	30.50
2111	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR ROJO	1	30.50	TREINTA PESOS 50/100 M.N.	30.50
2111	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR AZUL	1	30.50	TREINTA PESOS 50/100 M.N.	30.50
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR AZUL PUNTA DELGADA	1	21.68	VEINTIUN PESOS 68/100 M.N.	21.68
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR AZUL PUNTA DELGADA C/12 PZAS	1	260.17	DOSCIENTOS SESENTA PESOS 17/100 M.N.	260.17
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR AZUL PUNTA GRUESA	1	29.74	VEINTINUEVE PESOS 74/100 M.N.	29.74
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR AZUL PUNTA GRUESA C/12	1	356.90	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.	356.90
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR CAFÉ PUNTA DELGADA	1	29.74	VEINTINUEVE PESOS 74/100 M.N.	29.74
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA DELGADA	1	21.68	VEINTIUN PESOS 68/100 M.N.	21.68
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA DELGADA C/12	1	260.17	DOSCIENTOS SESENTA PESOS 17/100 M.N.	260.17
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA GRUESA	1	29.74	VEINTINUEVE PESOS 74/100 M.N.	29.74
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA GRUESA C/12	1	356.90	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 90/100 M.N.	356.90
2111	MARCATEXTOS FLOURECENTE AMARILLO	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTOS FLOURECENTE AZUL	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR GRIS P.FINO	1	44.23	CUARENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.	44.23
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR MORADO P.FINO	1	44.23	CUARENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.	44.23
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR PASTEL ROSADO GRUESO	1	29.74	VEINTINUEVE PESOS 74/100 M.N.	29.74
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR PASTEL TURQUESA GRUESO	1	29.74	VEINTINUEVE PESOS 74/100 M.N.	29.74
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR PASTEL VERDE	1	29.74	VEINTINUEVE PESOS 74/100 M.N.	29.74
2111	MARCADOR PERMANENTE COLOR ROJO PUNTA FINA	1	21.68	VEINTIUN PESOS 68/100 M.N.	21.68
2111	MARCADOR PERMANENTE DOBLE PUNTA COLOR AZUL C/12	1	396.24	TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.	396.24





DIF TULUM

2021-2024

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024

ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM

2111	MARCADOR PERMANENTE DOBLE PUNTA COLOR NEGRO	1	33.02	TREINTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.	33.02
2111	MARCADOR PERMANENTE DORADO P.FINO	1	44.23	CUARENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.	44.23
2111	MARCAPAGINAS 3 M MINI 670	1	120.49	CIENTO VEINTE PESOS 49/100 M.N.	120.49
2111	MARCATEXTO COLOR AZUL C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MARCATEXTOS COLOR AZUL C/12	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTOS COLOR FLOURECENTE C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MARCATEXTO COLOR FLOURECENTE	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTO COLOR NARANJA C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MARCATEXTO COLOR NARANJA	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTO COLOR PASTEL AMARILLO C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MARCATEXTO COLOR PASTEL AMARILLO	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTO COLOR PASTEL MORADO C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MARCATEXTO COLOR PASTEL MORADO	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTO COLOR PASTEL NARANJA C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MARCATEXTO COLOR PASTEL NARANJA	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTO COLOR PASTEL ROSA C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MARCATEXTO COLOR PASTEL ROSA	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTO COLOR ROSADO C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MARCATEXTO COLOR ROSADO	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTO COLOR VERDE C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MARCATEXTO COLOR VERDE	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTO COLOR AMARILLO C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MARCATEXTOS COLOR AMARILLO	1	12.44	DOCE PESOS 44/100 M.N.	12.44
2111	MARCATEXTO GRUESO PASTEL C/12	1	149.28	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	149.28
2111	MEMO TIP CUBO 2X2 PASTEL	1	35.98	TREINTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.	35.98
2111	MICAS TERMICAS CARTA 0.5ML C/100	1	526.14	QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 14/100 M.N.	526.14
2111	PAPEL CALCOMANIA DE VINILO	1	589.11	QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N.	589.11
2111	PAPEL CARBON NEGRO C/100	1	125.49	CIENTO VEINTICINCO PESOS 49/100 M.N.	125.49
2111	PLIEGO DE PAPEL CELOFAN	1	10.87	DIEZ PESOS 87/100 M.N.	10.87
2111	PAPEL OPALINA CARTA C/100	1	92.98	NOVENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.	92.98
2111	PEGAMENTO BLANCO 850	1	207.62	DOSCIENTOS SIETE PESOS 62/100 M.N.	207.62
2111	PEGAMENTO LIQUIDO 1 LITRO	1	207.62	DOSCIENTOS SIETE PESOS 62/100 M.N.	207.62
2111	PEGAMENTO LIQUIDO 225 GR	1	66.72	SESENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.	66.72
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR AMARILLO PASTEL	1	5.31	CINCO PESOS 31/100 M.N.	5.31
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR BLANCO	1	5.31	CINCO PESOS 31/100 M.N.	5.31
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR CAFÉ	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR CUERO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR DORADO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR FIUSHA	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61

W





DIF TULUM

2021-2024

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024

**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y
ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM**

2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR GRIS	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR LILA	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR MORADO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR NARANJA	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR NEGRO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR ROJO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR ROSA PASTEL	1	5.31	CINCO PESOS 31/100 M.N.	5.31
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR ROSA VERDE PASTEL	1	5.31	CINCO PESOS 31/100 M.N.	5.31
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR ROSADO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR VERDE	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE AMARILLO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE AZUL	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE FIJSHA	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE LILA	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE MORADO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE NARANJA	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE ORO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE ROJO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE ROSADO	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE VERDE	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA FLOURECENTE VIOLETA	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE CARTULINA COLOR AZUL	1	10.61	DIEZ PESOS 61/100 M.N.	10.61
2111	PLIEGO DE PAPEL BOND EXTENDIDO BLANCO	1	4.30	CUATRO PESOS 30/100 M.N.	4.30
2111	PLIEGO DE PAPEL BOND EXTENDIDO CUADRICULADO	1	4.92	CUATRO PESOS 92/100 M.N.	4.92
2111	POLIZA DE CHEQUE CARTA C/CARBON 25 PZAS	1	145.07	CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N.	145.07
2111	POST IT MINIBANDERITAS NEON	1	139.80	CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 80/100 M.N.	139.80
2111	POST IT BANDERITAS FLECHAS	1	108.40	CIENTO OCHO PESOS 40/100 M.N.	108.40
2111	PROTECTOR DE HOJAS CARTA C/100	1	180.46	CIENTO OCHENTA PESOS 46/100 M.N.	180.46
2111	RECOPIADOR CARTA C/20 PZAS	1	1,258.40	UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.	1,258.40
2111	RECOPIADOR CARTA	1	62.92	SESENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.	62.92
2111	ROLLO DE PAPEL CONTAC 20 MTS	1	279.12	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.	279.12
2111	SEPARADORES C/12 PZAS S/NUMERO	1	33.87	TREINTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.	33.87
2111	SILICON BARRA TRANSPARENTE KILO	1	277.28	DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.	277.28
2111	SILICON LIQUIDO DE 250 GR	1	66.87	SESENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.	66.87
2111	SOBRE MANILA COIN	1	1.15	UN PESO 15/100 M.N.	1.15
2111	SOBRE MANILA T/OFICIO 23.5X34	1	6.00	SEIS PESOS 00/100 M.N.	6.00





DIF TULUM

2021-2024

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024

ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL

MUNICIPIO DE TULUM

2111	SOBRE PLAST.C/ RONDANA E HILO CARTA	1	30.50	TREINTA PESOS 50/100 M.N.	30.50
2111	SOBRE MANILA CARTA	1	6.97	SEIS PESOS 97/100 M.N.	6.97
2111	SUJETADOCUMENTOS 51MM GRANDES	1	92.48	NOVENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.	92.48
2111	SUJETADOCUMENTOS MEDIANOS 15 MM	1	13.41	TRECE PESOS 41/100 M.N.	13.41
2111	SUJETADOCUMENTOS MEDIANOS 32MM	1	40.97	CUARENTA PESOS 97/100 M.N.	40.97
2111	TINTA P/SELLO AZUL	1	43.90	CUARENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.	43.90
2111	TINTA P/SELLO NEGRO	1	43.90	CUARENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.	43.90
2111	LAPIZ BICOLOR	1	7.33	SIETE PESOS 33/100 M.N.	7.33
2111	CARPETA ORGANIZADOR ACORDEON	1	379.79	TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.	379.79
2112	CALCULADORA GRAFICAS	1	5,325.98	CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 98/100 M.N.	5,325.98
2112	CALCULADORA CIENTIFICA	1	468.08	CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 08/100 M.N.	468.08
2112	ENGRAPADORA CROMADA	1	219.82	DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 82/100 M.N.	219.82
2112	DESENGRAPADORA	1	14.16	CATORCE PESOS 16/100 M.N.	14.16
2112	SACAPUNTA MANUAL	1	407.00	CUATROCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.	407.00
2112	SACAPUNTA ELECTRICO	1	761.07	SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 07/100 M.N.	761.07
2112	CUTTER	1	18.15	DIECIOCHO PESOS 15/100 M.N.	18.15
2112	PORTACLIPS	1	44.46	CUARENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N.	44.46
2112	PERFORADORA 2 ORIFICIOS PROFESIONAL	1	154.50	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.	154.50
2112	PERFORADORA 3 ORIFICIOS PROFESIONAL	1	256.24	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.	256.24
2112	REGLA METALICA 15 CM	1	26.71	VEINTISEIS PESOS 71/100 M.N.	26.71
2112	REGLA METALICA 30 CM	1	26.71	VEINTISEIS PESOS 71/100 M.N.	26.71
2112	REGLA DE PLASTICO 15 CM	1	20.60	VEINTE PESOS 60/100 M.N.	20.60
2112	REGLA DE PLASTICO 30 CM	1	6.90	SEIS PESOS 90/100 M.N.	6.90
2112	JUEGO DE GEOMETRIA	1	44.49	CUARENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.	44.49
2112	TRITURADORA DE PAPEL CON CAPACIDAD DE CINCO HOJAS	1	1,950.73	UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 73/100 M.N.	1,950.73
2112	ALMOHADILLA DACTICAR	1	89.99	OCHENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.	89.99
2112	ALMOHADILLA PARA SELLO	1	74.95	SETENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.	74.95
2112	CAJA DE ARCHIVO MUERTO TAMAÑO OFICIO	1	148.61	CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 61/100 M.N.	148.61
2112	CAJA DE ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA	1	102.25	CIENTO DOS PESOS 25/100 M.N.	102.25
2112	TABLA DE APOYO DE MADERA CARTA	1	73.24	SETENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N.	73.24
2112	TABLA DE APOYO DE PLASTICO	1	75.65	SETENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.	75.65
2112	TABLA DE APOYO DE CARTON	1	73.24	SETENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N.	73.24
2112	BORRADOR PARA PIZARRON ESTÁNDAR	1	25.78	VEINTICINCO PESOS 78/100 M.N.	25.78
2112	CHAROLA ORGANIZADORAS DE 3 NIVELES METALICAS	1	410.29	CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 29/100 M.N.	410.29
2112	CHAROLA ORGANIZADORAS DE 5 NIVELES METALICAS	1	791.57	SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 57/100 M.N.	791.57





DIF TULUM

2021-2024

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024

**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y
ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM**

2112	ORGANIZADOR METALICO PARA PAPELES DE 5 NIVELES	1	791.57	SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 57/100 M.N.	791.57
2112	ORGANIZADOR METALICO PARA PAPELES	1	410.29	CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 29/100 M.N.	410.29
2112	REVISTERO METALICO	1	303.51	TRESCIENTOS TRES PESOS 51/100 M.N.	303.51
2112	REVISTERO DE PLASTICO	1	125.37	CIENTO VEINTICINCO PESOS 37/100 M.N.	125.37
2112	TIJERAS DE DIBUJO	1	54.90	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N.	54.90
2112	TIJERAS PROFESIONALES	1	110.88	CIENTO DIEZ PESOS 88/100 M.N.	110.88
2112	TIJERA DE TELA	1	110.88	CIENTO DIEZ PESOS 88/100 M.N.	110.88
2112	TIJERA DE ENTRENAMIENTO	1	21.95	VEINTIUN PESOS 95/100 M.N.	21.95
2112	GUILLOTINA DE 12"	1	1,204.90	UN MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 90/100 M.N.	1,204.90
2112	PIZARRON BLANCO TAMAÑO 90X1.20	1	1,197.67	UN MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 67/100 M.N.	1,197.67
2112	PIZARRON BLANCO TAMAÑO 90X150	1	5,199.40	CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.	5,199.40
2112	PIZARRON BLANCO TAMAÑO 90X180	1	4,934.02	CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.	4,934.02
2112	PIZARRON BLANCO TAMAÑO 90X240	1	5,811.93	CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 93/100 M.N.	5,811.93
2112	PIZARRON BLANCO TAMAÑO 120X150	1	4,726.59	CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 59/100 M.N.	4,726.59
2112	PIZARRON BLANCO TAMAÑO 120X180	1	3,089.06	TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N.	3,089.06
2112	PIZARRON BLANCO TAMAÑO 120X240	1	3,352.46	TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.	3,352.46
2112	PIZARRON BLANCO TAMAÑO 90X300	1	5,811.93	CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 93/100 M.N.	5,811.93
2112	PIZARRON BLANCO TAMAÑO 120X300	1	5,811.93	CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 93/100 M.N.	5,811.93
2112	PIZARRON CORCHO TAMAÑO 90X120	1	1,382.93	UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N.	1,382.93
2112	PIZARRON CORCHO TAMAÑO 90X150	1	4,857.76	CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.	4,857.76
2112	PIZARRON CORCHO TAMAÑO 90X180	1	5,330.57	CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 57/100 M.N.	5,330.57
2112	PIZARRON CORCHO TAMAÑO 90X240	1	7,105.91	SIETE MIL CIENTO CINCO PESOS 91/100 M.N.	7,105.91
2112	PIZARRON CORCHO TAMAÑO 120X150	1	4,857.76	CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.	4,857.76
2112	PIZARRON CORCHO TAMAÑO 120X180	1	5,330.57	CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 57/100 M.N.	5,330.57
2112	PIZARRON CORCHO TAMAÑO 120X240	1	6,099.27	SEIS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N.	6,099.27
2112	PIZARRON CORCHO TAMAÑO 90X300	1	7,105.91	SIETE MIL CIENTO CINCO PESOS 91/100 M.N.	7,105.91
2112	PIZARRON CORCHO TAMAÑO 120X300	1	7,105.91	SIETE MIL CIENTO CINCO PESOS 91/100 M.N.	7,105.91
2112	FOLIADORA DE ACERO 6 DIGITOS	1	600.93	SEISCIENTOS PESOS 93/100 M.N.	600.93
2112	FOLIADOR DE ACERO 7 DIGITOS	1	974.60	NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.	974.60
2112	PERSONIFICADORES TRANSPARENTES 9.5X28CM	1	120.49	CIENTO VEINTE PESOS 49/100 M.N.	120.49
2112	CAJA METALICA DE DINERO GRANDE 30X24X9	1	913.59	NOVECIENTOS TRECE PESOS 59/100 M.N.	913.59
2112	CAJA FUERTE CHICA 23X17X17	1	4,116.51	CUATRO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS 51/100 M.N.	4,116.51





DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y
ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM**

2112	LAMPARA DETECTORA DE BILLETES FALSOS	1	364.52	TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.	364.52
2112	PORTA LAPIZ	1	33.97	TREINTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.	33.97
2112	PORTA CLIPS	1	44.46	CUARENTA Y CUATRO PESOS 46/100 M.N.	44.46
2112	PORTA POST-IT DESPACHADOR DE NOTAS	1	135.73	CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.	135.73
2112	TARJETERO NEGRO T CARTA	1	320.29	TRESCIENTOS VEINTE PESOS 29/100 M.N.	320.29
				SUBTOTAL	148,737.59
				IVA	23,798.01
				TOTAL	172,535.60

PRECIO EN LETRA CON IVA: (SON: SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.)

El contrato será adjudicado a un solo licitante, siendo este aquel cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones legales técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Por lo que se determina, adjudicar al licitante cuya persona moral denominada es SUMINISTRO ASESORÍA Y COMERCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. como única fuente con el 100% de la presente licitación pública nacional por el monto total de **\$664,099.75** (Son: Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Noventa y Nueve Pesos 75/100 M.N.) con los impuestos incluidos por las razones y fundamentos antes descritos.



DIF TULUM

2021-2024

OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024

**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y
ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM**

En desahogo del punto número tres del orden del día; en uso de la voz, C. Ana Karen Hernández Osorio, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Ejecutiva del Comité, señala que se procede a redactar la presente acta para su posterior lectura y firma.

En desahogo del punto número cuatro del orden del día; se procede a dar lectura y a recabar las rubricas de cada hoja y las firmas al calce de la misma de los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes. Este documento pasa a formar parte integrante de las bases del procedimiento de licitación vigente.

Se procede a dar por terminado este acto siendo las 16:09 horas del día 27 de febrero de 2024 y se entrega a los licitantes copia fotostática de la presente acta, firmando al reverso del original como constancia de su notificación

Así mismo se hace del conocimiento al LICITANTE GANADOR, que deberá presentarse el día 29 de febrero de 2024 a las 15:00 horas para la firma del contrato y proceda a realizar el trámite de su fianza de cumplimiento de contrato.

**“por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios
Relacionados con Bienes Muebles del Municipio de Tulum Quintana Roo”**

C.P. María Evangelina Paat
Casanova Oficial Mayor

del SMDIF, Tulum, Quintana Roo,
20221-2024

PRESIDENTE

C. Ana Karen Hernández Osorio,
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales,

del SMDIF, Tulum Quintana Roo,
2021-2024

SECRETARIA EJECUTIVO





DIF TULUM
2021-2024
OFICIALIA MAYOR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SMDIFTULUM-LPN-ADQ-OM-03-2024
ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE OFICINA, ÚTILES Y
ARTÍCULOS MENORES DE OFICINA PARA EL USO Y OPERATIVIDAD DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM



ING. Leticia Aracely Pech Briceño,

VOCAL FINANCIERO

Del SMDIF, Tulum Quintana Roo,
2021-2024



Lic. Juan Pablo Tec Poot,

VOCAL DE PLANEACIÓN

Del SMDIF Tulum, Quintana Roo,
2021-2024



C.P. José Guadalupe Pereira Navarro,

VOCAL DE HACIENDA

Del SMDIF Tulum, Quintana Roo,
2021-2024



LIC. Ángel Daniel Fernández Caamal,

ASESOR JURÍDICO

Del SMDIF, Tulum Quintana Roo,
2021-2024



Lic. Marcelo Iván Vázquez Bastos,

ASESOR NORMATIVO

Del SMDIF Tulum, Quintana Roo,
2021-2024

